



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSÉ LUIS
BUSTAMANTE
Y RIVERO
Creado por Ley N° 26455
AREQUIPA - PERÚ



ACTA DE LA PRIMERA CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD **CIUDADANA 2022 DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO**

En el distrito de José Luis Bustamante y Rivero, siendo las 17.00 horas con 10 minutos del día viernes 25 de marzo del año 2022, en merito a la convocatoria efectuada por el alcalde del distrito de José Luis Bustamante y Rivero C.D Paul Rondón Andrade, presidente del comité distrital de seguridad ciudadana, en cumplimiento a lo establecido en el art. 39 del reglamento de la Ley Nro. 27933, ley del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento y de acuerdo al cumplimiento del D.S Nro. 044 – 2020 – PCM para evitar la propagación del COVID 19 las sesiones, reuniones a nivel regional, provincial y distrital deberán de llevarse a cabo de manera virtual que permitan la información automática de dicha actividad.

La primera consulta ciudadana correspondiente al año 2022 se llevó a cabo en forma virtual, a través de la plataforma de la municipalidad, transmitida por la red social del Facebook de la institución, contando con la participación de los integrantes del CODISEC.

El señor presidente del CODISEC alcalde del distrito C.D Paul Rondón Andrade, da la bienvenida a las autoridades integrantes del comité, como también a los vecinos del distrito de Bustamante y Rivero, que virtualmente siguen la consulta.

SE informa a los participantes, que es una consulta ciudadana, indicando que es un mecanismo de participación de los vecinos con opiniones y pedidos para que, por parte de las autoridades, se dé respuesta y soluciones basado en la ley 27933.

Se da inicio al desarrollo de la Primera Consulta Ciudadana con las exposiciones a cargo de los señores comisarios.

Inicia su exposición el comandante PNP Pedro Ernesto Collantes Ancalle comisario, de la comisaria de Bustamante y Rivero, quien realiza su exposición de las ocurrencias en su jurisdicción policial, como son estadísticas, operativos realizados, actividades desarrolladas por la oficina de OPC, trabajos con las juntas vecinales de seguridad ciudadana.

Acto seguido el Mayor PNP. Miguel Ángel Ríos Santos, comisario de la comisaria de Simón Bolívar, en su representación el capitán PNP Romero realizo la exposición, quien inicia dando cuenta de la problemática existente en su jurisdicción policial, como también las estadísticas de los índices delincuenciales, y recurso humano con el que cuenta, también informa de los operativos y actividades que vienen desarrollando con las juntas vecinales, red de cooperantes, BAPES, policía escolar, recuperación de



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSÉ LUIS
BUSTAMANTE
Y RIVERO
Creado por Ley N° 26455
AREQUIPA - PERÚ



espacios públicos, reuniones quincenales, capacitaciones, indicando que se cuenta con el apoyo de la municipalidad de José Luis Bustamante y Rivero

Continuando con las exposiciones, el presidente del CODISEC C.D Paul Rondón Andrade, da la bienvenida a La doctora Sonia Díaz Bravo, de la Micro Red de Salud Arequipa- Caylloma, del centro de salud de Simón Bolívar, en su representación la doctora Sharon epidemióloga de centro de salud se encargara de la exposición, quien trata del tema del COVID, da a conocer de las actividades que viene realizando; como son los temas JUNTOS CONTRA EL CORONAVIRUS, sala situacional de COVID 19 en el primer trimestre, análisis de vacunación población mayores de 18 años, recomendaciones de descarte de casos COVID 19, resalto la doctora que no debemos de confiarnos, así estemos vacunados guardando el distanciamiento y las medidas de seguridad, de acuerdo a los protocolos establecidos, especialmente tener permanente monitoreo a la población estudiantil por haber iniciado las labores presenciales.

Seguidamente el Dr. Paul Andrade presidente del CODISEC, anuncia la participación del señor Gian Marco Delgado Visa, representante del sector educación de la UGEL SUR Arequipa, con el tema **RETORNO A LA PRESENCIALIDAD**, de acuerdo a las Resoluciones Ministeriales, emitidas a nivel nacional como R.M. Nro. 531-2021 MINEDU- R.M. 108 – 2022 MINEDU, informando que se tiene que cumplir con los protocolos establecidos.

Culminada las exposiciones, el señor alcalde pide a los señores vecinos realizar las preguntas correspondientes, no habiendo preguntas, el señor alcalde como presidente del CODISEC informa de avances en obras que se viene realizando en el distrito.

Finalmente agradece la participación de los expositores, así como también la presencia virtual de los vecinos del distrito de José Luis Bustamante y Rivero.

Siendo las 18 horas con 20 minutos se da por concluida la Primera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana Ciudadana.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

C.D. Paul Rondón Andrade
ALCALDE